



Invitación

Como ustedes se habrán enterado por la información en los medios, existe la posibilidad de que en las siguientes semanas ingresen al Congreso las reformas constitucionales en materia de telecomunicaciones, producto del acuerdo entre los principales partidos políticos firmantes del Pacto por México.

Los monopolios en telecomunicaciones como en radiodifusión tienen un gran costo político, económico y social para nuestro país. A todos nos afecta porque tenemos servicios caros y de mala calidad; información acotada a los acuerdos entre políticos y los dueños de los medios de comunicación, con graves efectos en la democracia, tal como lo hemos vivido de manera más intensa y clara en los recientes procesos electorales en el país.

Esta concentración tiene como resultado la exclusión de grandes sectores de la población para el acceso a servicios para su desarrollo, pero también para que puedan expresarse y contar con información diversa que les permita formarse una opinión libre para la toma de decisiones respecto de los temas públicos que les afectan.

La grosera concentración de los medios y de los servicios como Internet que permite el acceso productivo y educativo a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, genera millonarias ganancias a sus dueños. La información, un recurso social indispensable para el ejercicio de las libertades y el desarrollo, es utilizada por los dueños de los medios, especialmente las televisoras, para beneficiar sus intereses.

Esta situación se ha vuelto particularmente grave en México en las últimas décadas, donde los medios se han constituido como verdaderos poderes fácticos con el poder de controlar distintos ámbitos de la vida pública, en particular el de la política.

La falta de competencia, pluralidad, normas antimonopólicas, inclusión de otros sujetos, reglas claras de distribución de poder, autonomía de los órganos reguladores, y de la adecuación del sistema a la tecnología de convergencia que permitiría modernizar y aumentar las posibilidades de una comunicación democrática, es una realidad que se mantiene con las leyes y estructuras actuales, atentando contra libertades y principios mínimos de toda democracia real.

Es por esta razón que, hoy más que nunca, una reforma integral al sistema de medios de comunicación electrónica y de telecomunicaciones es necesaria; una que incluya los elementos mencionados y que dé entrada a otros sectores; que no sólo se concentre en los medios comerciales y en más cadenas de televisión, sino que contemple verdaderos medios públicos y comunitarios; que garantice el acceso a todos los

sectores de la población el acceso a los servicios como la banda ancha y a la Internet, que termine de una vez por todas con los monopolios de radiodifusión y telecomunicaciones; que incluya más voces y dé más a la sociedad: **más calidad, más opciones, más contenido, más voces... más para ver**. Un sistema que permita una comunicación democrática, que ofrezca más para conocer, más para entender, más para pensar, más para aprender.

Para presionar al Congreso y evitar que nuevamente ganen sólo los intereses de los monopolios, estamos invitándote a formar parte de una alianza ciudadana a través de la **Coalición Ciudadana Democracia y Medios**, convocada por la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI), quien ha trabajado durante muchos años en propuestas legislativas para contar con un sistema democrático de medios que haga efectivo el derecho a la información, junto con otras organizaciones y movimientos lanzarán la campaña “Más para ver”.

Es esta la propuesta para que juntos, organizaciones de sociedad civil, individuos interesados en el tema, académicos, especialistas y demás personas nos sumemos a esta Coalición y campaña por la democratización del sistema de medios de comunicación.

Nuestras demandas están contenidas en el documento “Reformas y principios necesarios para el desarrollo democrático de las telecomunicaciones”, que contiene los 21 puntos que consideramos indispensables para integrarse en las reformas constitucionales y en una ley reglamentaria, que puedes encontrar en:

http://www.amedi.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=834:reformas-y-principios-necesarios-para-el-desarrollo-democratico-de-las-telecomunicaciones-y-el-pacto-por-mexico-&catid=59:comunicados&Itemid=105

Algunas de las organizaciones y personalidades que ya se unieron son:

- Asociación Mexicana de Derecho a la Información, que tiene entre sus integrantes a Alma Rosa Alva de la Selva, Carmen Aristegui Flores, Virgilio Caballero Pedraza, Jesús Cantú Escalante, Jaime Cárdenas Gracia, Felipe Cazals, Miguel Concha Malo, Javier Corral Jurado, José Antonio Crespo, Denisse Dresser, Fátima Fernández Christlieb, Gael García Bernal, Néstor García Canclini, Daniel Giménez Cacho, Elena Poniatowska, José Woldenberg, Aleida Calleja, Raúl Trejo Delarbre, Clara Jusidman, Sergio Aguayo, Javier Solórzano, entre otros.
- Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vittoria
- Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro
- Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC)
- Centro de Información y Comunicación de la Mujer (CIMAC)
- Red Todos los Derechos para Todos y Toda

Enlaces de interés:

- Pacto: el fantasma del Gatopardo
<http://sociedad.wordpress.com/2012/12/16/pacto-el-fantasma-del-gatopardo/#more-2324>
- Diversidad de medios, para garantizar libertades
<http://www.24-horas.mx/diversidad-de-medios-para-garantizar-libertades/>
- Información sobre la concentración de medios:
<http://www.telecracia.org/wp-content/uploads/2012/05/concentracion-televisa-iusacell.pdf>
- Madero y Zambrano; ¿de qué están hechos?
http://www.javiercorral.org/index.php?option=com_content&view=article&id=6653:madero-y-zambrano-ide-que-estan-hechos&catid=197:columna-rotafolio&Itemid=82
- Nueva ley de telecomunicaciones: todos dicen sí:
<http://www.eluniversalmas.com.mx/columnas/2013/01/99702.php>
- Febrero ¿mes de la reforma en telecomunicaciones?
<http://www.eluniversalmas.com.mx/columnas/2013/02/100011.php>
- Chat sobre reforma en telecomunicaciones
http://blogs.eluniversal.com.mx/weblogs_detalle17896.html
- Sin ley todos pierden
<http://legislaciones.item.org.uy/index?q=node/1336>
- Ley de amparo y la reforma de telecomunicaciones
<http://www.eluniversalmas.com.mx/columnas/2013/02/100135.php>
- Ley de medios en Argentina
http://www.lasillarota.com.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=52253:ley-de-medios-en-argentina
- La reforma política, incompleta sin ley de medios: Aleida Calleja
http://www.revistazocalo.com.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=3014&Itemid=1
- Telecomunicaciones, la prueba de fuego para la clase política: AMEDI
<http://aristeguinoicias.com/1902/mexico/telecomunicaciones-la-prueba-de-fuego-para-la-clase-politica-amedi/>
- Malas señales:
http://www.lasillarota.com/index.php?option=com_k2&view=item&id=61036:mala-s-se%C3%B1ales&Itemid=184